

## CITACION Y EMPLAZAMIENTO

#### **REGIONAL BOLIVAR**

## LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL MAGANGUÉ

#### CITA Y EMPLAZA

A la señora YESICA PAOLA ESTRADA PALENCIA, familiares o parientes que se crean con derecho, de la niña LAURELICET HERAZO ESTRADA, para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación, se presente a esta Defensoría de Familia, ubicada en la Avenida Colombia No. 6-36 de Magangué Bolívar, con el fin de notificarse sobre Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado a favor de la niña LAURELICET HERAZO ESTRADA, HISF. 1.099.964.992. PETICION RAD. SIM 1762365946.

De no asistir se entenderá surtida la notificación y se continuará con el trámite administrativo.

### **ALVEIRO ROJAS ZABALA**

Defensor de Familia

Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia

Art. 293 CGP.

Fijado el: 23 de marzo de 2021

Desfijar el: 30 de marzo de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil





## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

# Regional Bolívar Dependencia Centro Zonal Magangué



